

III. OTRAS DISPOSICIONES**VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y JUSTICIA**

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2017, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se da publicidad de los convenios de colaboración suscritos por esta secretaría general en el primer cuatrimestre de 2017.

El artículo 15.2 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, impone a cada consellería o entidad de la Xunta de Galicia el deber de publicar en el *Diario Oficial de Galicia* una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior.

En consecuencia, y para darle cumplimiento a ese deber,

DISPONGO:

Artículo único

Dar publicidad a la relación de los convenios suscritos por la Secretaría General de la Emigración en los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2017 y que se incorpora como anexo a esta resolución.

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 2017

Antonio Rodríguez Miranda
Secretario general de la Emigración

ANEXO

Nombre	Objeto	Cuantía	Fecha de firma
Convenio de colaboración con la Hermandad Gallega de Valencia	Contribuir a la atención de las necesidades socioasistenciales básicas de los ciudadanos gallegos residentes en Valencia (Venezuela)	20.000,00 €	3.3.2017
Convenio de colaboración con la Hermandad Gallega de Venezuela	Contribuir a la atención de las necesidades sociosanitarias y asistenciales básicas de los ciudadanos gallegos residentes en Caracas (Venezuela)	30.000,00 €	3.3.2017
Convenio de colaboración con la Hermandad Gallega de Venezuela	Mantenimiento de una oficina de información y asesoramiento en Caracas	20.000,00 €	3.3.2017



Nombre	Objeto	Cuantía	Fecha de firma
Convenio de colaboración con la Fundación España Salud	Contribuir a la atención de las necesidades sociosanitarias y asistenciales básicas de los ciudadanos gallegos residentes en Venezuela	70.000,00 €	3.3.2017
Convenio de colaboración con la Federación de Sociedades Gallegas de Cuba	Mantenimiento de la oficina de información y asesoramiento en Cuba y de los puntos de información provinciales	60.000,00 €	28.3.2017
Convenio de colaboración con la Casa de España en Río de Janeiro	Contribuir a la atención de las necesidades socioasistenciales básicas de los ciudadanos gallegos residentes en Río de Janeiro (Brasil)	40.000,00 €	25.3.2017
Convenio de colaboración con la Archidiócesis de Santiago de Compostela	Contribuir a la financiación de los gastos derivados de la consulta y expedición de certificados acreditativos de su ascendencia gallega a los emigrantes gallegos y a sus descendientes	10.000,00 €	18.4.2017
Convenio de colaboración con la Diócesis de Lugo	Contribuir a la financiación de los gastos derivados de la consulta y expedición de certificados acreditativos de su ascendencia gallega a los emigrantes gallegos y a sus descendientes	2.500,00 €	18.4.2017
Convenio de colaboración con la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol	Contribuir a la financiación de los gastos derivados de la consulta y expedición de certificados acreditativos de su ascendencia gallega a los emigrantes gallegos y a sus descendientes	2.500,00 €	17.4.2017
Convenio de colaboración con la Diócesis de Ourense	Contribuir a la financiación de los gastos derivados de la consulta y expedición de certificados acreditativos de su ascendencia gallega a los emigrantes gallegos y a sus descendientes	4.000,00 €	17.4.2017
Convenio de colaboración con la Diócesis de Tui-Vigo	Contribuir a la financiación de los gastos derivados de la consulta y expedición de certificados acreditativos de su ascendencia gallega a los emigrantes gallegos y a sus descendientes	2.500,00 €	18.4.2017

